

EDICTO

Nº Edicto: 18979

Carátula: LARZABAL MARIANA ALICIA Y LOPEZ DOMINGO S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:CH-00214-C-2025

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 24/06/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 30/06/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6400

Texto del edicto:

La Dra. Eyenil Denisse Greilich, Coordinadora subrogante de la OTIC, sito en calle 9 de Julio Nº 221 - 1º piso de Choele Choel, Río Negro, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes Mariana Alicia LARZABAL DNI 4.426.510 y Domingo LOPEZ DNI 7.390.257 para que comparezcan a estar a derecho y lo acrediten en los autos: "LARZABAL MARIANA ALICIA Y LOPEZ DOMINGO S/ SUCESIÓN INTESTADA" - Expte. N°: CH-00214-C-2025 en trámite por ante la Unidad Jurisdiccional Civil Nº31 de Choele Choel (ex-Juzgado Civil Nº 31). Publíquese Edictos por un (1) día en el Boletín Oficial. Choele Choel, 24 de junio de 2025.-

Número Edicto Puma: 5-2025-001444